

Santiago, 14 de Julio de 1960

298/60 R

Señor
Don Germán Oyarzún Philippi
P r e s e n t e:-

Distinguido y apreciado señor:

Me es grato acusar recibo de su atenta carta de 24 del próximo pasado mes de Junio, a la que Usted tiene a bien acompañarme cheque del Banco A. Edwards y Cía., Serie K N°0168035, por la suma de E°20.-, a la orden de esta Universidad, cuyo importe corresponde a la cancelación del legado instituido por Doña Sara Campino de Morandé a favor de esta Casa de Estudios para que lo destine a su Escuela de Derecho.

Al agradecer a Usted este envío, tengo el agrado de saludarle con mis expresiones de la mayor consideración y aprecio.

Su afectísimo y seguro servidor

ALFREDO SILVA SANTIAGO
Arzobispo de Concepción
Rector de la Universidad Católica de Chile